

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LAURA BORRÀS I CASTANYER, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La crisis del COVID-19 ha agravado la ya difícil situación de colapso judicial en numerosos juzgados.

¿Más allá de las disposiciones contempladas en el Real decreto ley 16/2020, qué medidas presupuestarias destinadas a incrementar los recursos económicos y humanos de la administración de justicia, así como para la digitalización de los equipamientos judiciales piensa adoptar el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020



Laura Borràs i Castanyer
Diputada de Junts per Catalunya